

El Liberal Navarro

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

Redaccion, Administracion e Imprenta,

NAVARRERIA 21—PLANTA BAJA

Teléfono número 39

SE PUBLICA todos los dias excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripcion en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo al Administrador de este periódico.

NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.

La no devolución del periódico indica que continúa la suscripcion.

Pamplona 8 de Octubre de 1895

EL PROBLEMA DE CUBA

II

Siempre hemos creído que merecen bien de la patria los periódicos que facilitan al Gobierno y al país el conocimiento exacto de la situación en que se encuentra la isla de Cuba y el problema que planteó hace pocos meses la insurrección de los separatistas. Así, con la verdad desnuda de toda máscara que la oculte, la modifique ó desfigure se hace más que con artificiosos recursos solo admisibles tratándose de niños ó de mujeres á quien se trate de ahorrar un disgusto y un sobresalto. En tal concepto, por su sinceridad y claridad absoluta, merece un aplauso caloroso el popular diario madrileño y querido colega nuestro *El Liberal*, que en distintas ocasiones ha dado publicidad á importantísimas correspondencias de su inteligente y patriota corresponsal en New-York, cuya última carta, que se leyó con avidez en el número del citado periódico llegado ayer á Pamplona, reviste caracteres de inusitada importancia, mereciendo bien que el Gobierno estudie y atienda las indicaciones y los avisos en tal correspondencia contenidos.

Mucho se ha escrito y se ha dicho respecto á la protección y simpatías con que cuentan los filibusteros entre el pueblo yankee; pero nada tan terminante ni tan claro ni tan conveniente como la última carta del corresponsal de *El Liberal* en Nueva York.

En síntesis, esa correspondencia afirma en términos tales que se impone darle crédito y meditar sus conclusiones:

1.º Que la opinión general de los Estados Unidos lleva sus simpatías por los insurrectos y su hostilidad á España hasta el punto de que un veredicto absoluto del jurado, en causa seguida contra separatistas procesados por infringir las disposiciones legales de Norte-América, enoaminadas á evitar actos contrarios á la soberanía de España en Cuba, dió lugar á entusiasmas y ruidosas manifestaciones de alegría por parte de los asistentes al acto de la vista.

2.º Que ante la presión de esa opinión hostil á España, puede temerse que los Estados Unidos reconozcan la beligerancia de los insurrectos en cuanto se reúna en el mes de Diciembre el Congreso americano.

3.º Que España está en el caso de adoptar las medidas más extremas para terminar antes de esa época la campaña de represión empeñada en la gran Antilla.

No puede evitarse que los yankees sientan simpatía por los insurrectos, ni es dable de hallar el medio de impedir con eficacia que esa simpatía se traduzca en auxilios á los filibusteros, con daño notorio de nuestros intereses y palmaria dificultad para la inmediata terminación de la lucha; no puede evitarse que los ciudadanos de los Estados Unidos soliciten y obtengan del Con-

greso la declaración de beligerantes para los insurrectos; no puede evitarse nada de lo que todo eso originaría: solamente hay un medio de allanar cuantos obstáculos puedan provenir de lo indicado, y en medio, por ser extremo y muy grave, solamente deberá ser empleado en el último caso. No necesitamos decir á qué nos referimos.

Pero en cambio es posible que nuestro Gobierno adopte temperamentos de energía con los Estados Unidos; es posible que nuestros barcos, una vez reunida la flota destinada á la policía y guarda de las costas cubanas, echen á pique cuantos buques norteamericanos sean sorprendidos llevando auxilios á los insurrectos; es posible que nuestras tropas de operaciones en Cuba, una vez comenzados los movimientos que de un momento á otro habrán de comenzar, adquieran la costumbre de *no hacer prisioneros á los insurrectos*; es posible, en una palabra que todos, desde el nobilísimo y humanitario general Martínez Campos, hasta el último soldado de nuestro valeroso ejército, lleguen á comprender que aquello no debe ser guerra, puesto que el enemigo no gusta de combatir en noble liza, que debe ser cacería artera donde se maten hombres y se rematen las piezas heridas....

Esto parecerá horrible; parecerá impropio de nuestra tradicional y legendaria hidalguía; parecerá cuanto se quiera: pero vamos creyendo que será el medio más directo, más eficaz y más rápido para que todos, desde los filibusteros de la manigua hasta los filibusteros de los Estados Unidos sepan que no se juega en vano con la soberanía de España. Que España se despueble si hace falta; que España entera se traslade á Cuba si es preciso; que se cubran aquellos bosques y aquellas vegas feracísimas con bayonetas y con cañones; que se empañe aquel cielo azul con los humos y los vapores de la pólvora y de la sangre: pero que termine la insurrección como nuestro insigne general Mina terminó el sitio de Castellfullit: con un sencillo letrero, alzado en un tronco, donde se lea: «Aquí existió una insurrección y aquí desoan los insurrectos.»

La carta de "El Liberal,"

Aunque la inmensa popularidad que tiene en este país nuestro estimado colega madrileño *El Liberal* permite suponer que muchos de nuestros lectores habrán leído la carta de su corresponsal en New Fort que ayer insertaba el citado periódico, es tan excepcional la importancia de esa carta que no nos creemos dispensados de reproducirla en beneficio de aquellos lectores nuestros que no lo sean del popular diario madrileño.

Dice así la carta:

«Sr. Director de *El Liberal*.

Es preciso que la revuelta de Cuba se acabe antes de que este año termine, aunque haya de enviarse allí un ejército de doscientos mil hombres.

La verdadera revolución está aquí en los Estados-Unidos, y si nosotros no acabamos

la que asola el suelo cubano, los Estados-Unidos la nutrirá de tal manera, que tal vez nos valiera más no hacer aquí más sacrificios de nuestra parte. Hablamos con perfecto conocimiento de causa.

Este Gobierno cumplirá con sus deberes internacionales, enviando instrucciones á sus representantes en los puertos de mar y en otras partes; los buques del resguardo apresarán goletas y vapores filibusteros; pero este Gobierno no podrá impedir que haya en el país una docena de sindicatos con grandes capitales, dispuestos á todas horas á aprovecharse de las circunstancias anormales por que atraviesa la isla de Cuba, para poner en práctica planes estupefactos á la menor contrariedad que sufra la causa española en aquel querido territorio nuestro; este Gobierno no podrá impedir que haya en este momento en el país cincuenta mil aventureros, que solo acechan el momento de que el próximo Congreso reconozca la beligerancia de los rebeldes, para lanzarse sobre la isla y hacer causa común con aquellos, para despedazarla y repartírsela; este Gobierno, en fin no podrá impedir que se presenten al Congreso doce MILLONES de firmas de ciudadanos del país pidiéndole que reconozca la beligerancia de los levantados en armas en nuestro territorio.

No se vean pesimismo en estas líneas; observadores somos de sucesos inminentes, cronistas fieles de sucesos diarios, y antes que todo españoles.

En estos días de una vez y fije los lectores de *El Liberal*, fíjense nuestros compatriotas en lo que vamos á decir:

Ha concluido la causa seguida en Wilmington á los veintinueve cubanos reducidos á prisión en Penusgrove, de que di cuenta detallada y precisa en una de mis cartas anteriores. A las doce y cincuenta y dos minutos del día de ayer (23) el Jurado, después de escuchar el resumen del juez Wales, que presidía el tribunal, presentó un veredicto de inculpabilidad, siendo puestos en libertad inmediatamente los procesados.

El telegrama de Wilmington anunciando este hecho, reza así: «El juez Wales esta mañana dió las instrucciones al juzgado en la causa instruida á los cubanos filibusteros, y á las doce se retiró á deliberar el Jurado. El juez hizo una exposición de la ley y una revista de las pruebas aducidas, que no era desfavorable á los acusados. El Jurado, cincuenta minutos después, presentaba el veredicto de inculpabilidad. La sala estaba llena de gente, viéndose entre los circustantes á muchas señoras. Tan luego de oirse el veredicto, casi todos los presentes; con excepción de los funcionarios públicos, prorrumpieron en ruidosas aclamaciones y dando golpes en el piso con los pies. Todo el mundo se estrechaba la mano. Cuando el juez trató de contener el tumulto se produjo otro mayor. El espectáculo se parecía á una recepción general. Las mujeres hicieron manifestaciones de entusiasmo muy demostrativas. Algunas fueron á estrechar la mano del procurador federal del distrito, diciéndole que se tenía en cuenta la posición que sus deberes le habían obligado á ocupar...»

«Docenas de personas llevaban banderitas cubanas y americanas y botones revolucionarios. El veredicto es muy popular en la ciudad. El hotel donde se hospedaban los encausados fué inmediatamente decorado con banderas; banderas veíanse en edificios particulares. La calle de Markel apareció como en día de gala; grupos de personas se formaron frente al Consistorio, dando vítores.»

Tal vez se comprenda ahora mejor el primer párrafo de esta carta, y particularmente si se tiene presente lo que vamos á decir. Durante la causa se ha probado que los filibusteros pusieron á bordo del remolcador *Tauras*, las cajas de armas, municiones, etc. Estas cajas habían ido de Filadelfia al almacén de tabacos de R. fael Soto, cubano, aveciudado en Wilmington, en cuyo almacén se ha probado que se reu-

nían los filibusteros, se cogió á éstos un paquete de cartas dirigidas á Máximo Gómez; se les ocupó armas de mano y maletas de viaje cuando fueron apresados; algunos trataron de escaparse, etc., etc.

Entre los cubanos puestos en libertad, cuyos nombres di en mi anterior carta, hay tres comerciantes, cinco hacendados (*planters*), dos médicos, un farmacéutico, un abogado é ingeniero químico, dos directores de periódico, un ingeniero, un agrimensor, otro abogado y doctor en ciencias, un bachiller en artes y otro de ocupación desconocida. La expedición estaba capitaneada por el titulado general Francisco Carrillo. Los primeros despachos ya nos habían dicho que los prisioneros parecían todas personas inteligentes. No cabe dudar que los esfuerzos y la influencia del senador federal señor Gray, han contribuido altamente al resultado de la causa. Un periódico de Nueva York, vocero de los laborantes, nos comunica que la «Junta», á consecuencia de los enormes desembolsos que está haciendo con motivo del proceso, está escasa de fondos.

Continuemos nuestra crónica. Ya tenemos dicho que cerca de Cayo Pino, en la Florida, fué apresada la goleta *Lark* con un número de cubanos á bordo y conducida á Cayo Hueso por un vapor del resguardo. Los prisioneros fueron puestos posteriormente en libertad por no habérseles encontrado armas. El 20 fué apresada la goleta *Antoinette* en Bahía Honda; llevaba igualmente enbano á bordo. Las dos goletas habían estado juntas días antes. El mismo día 20 á consecuencia de despachos de nuestro ministro al departamento de Estado, fue apresado en el puerto de Wilmington (Carolina del Norte), el vapor *Commodore*, capitán Dillon, el cual buque se había despachado en New London para Cartagena (Colombia), y entró en Wilmington ostensiblemente para tomar carbón; pero además cargó 486 cajas de rifles, cartuchos y municiones; aquel mismo día se hospedaron en un hotel de la ciudad veintinueve forasteros desconocidos, quienes desaparecieron el día en que el *Commodore* fué detenido por las autoridades.

Ahora bien; un despacho de Wilmington expedido ayer (23), dice: «El capitán Dillon y la tripulación del supuesto vapor filibustero *Commodore*, fueron llevados hoy ante el comisionado federal; declararon varios testigos, y después de otros procedimientos el comisionado puso en libertad á los acusados, y espérase ahora que se rescindiré la orden de detención del buque...»

En vista de estos resultados, es lógico y natural preguntarse si vale la pena que nuestros representantes en este país estén noche y día al acecho de los enemigos de España, venidos de Cuba aquí expresamente para aprender el ejercicio de las armas, concluido lo cual organizan expediciones que cubren en sus movimientos el el extenso litoral de Boston á Galveston; si vale la pena que nos gastemos diariamente cuantiosas sumas de dinero para seguir la pista á los filibusteros, averiguar dónde se procuran las armas, con quiénes se comunican, quiénes les flotan los buques y quiénes son sus cómplices. El trabajo impropio para nuestros celosos representantes y no para los funcionarios de este país, que no se mueven hasta que se les avisa.

Es, pues, indispensable que la revuelta en la isla de Cuba se acabe muy pronto, si no nos veremos envueltos en serias complicaciones internacionales, tendremos encima mil reclamaciones, y lo que es peor, perderemos nuestro prestigio en América. La revuelta debe acabarse antes de que se reúna el Congreso americano el mes de Diciembre próximo.

SEN O'HAM.

Nueva York, Septiembre 24 de 1895.

Un hachazo en Marina

Tomamos lo siguiente de *El Diario de Barcelona*:

«Creemos que la hay (enseñanza) muy grande y muy triste en la pérdida sucesiva del *Reina Regente*, del *Sanchez Barcáiztegui* y del *Colón*, y en las averías que tuvieron el *Filipinas*, el crucero *María Teresa*, el *Alfonso XII* y otros barcos. A nadie acusamos, a todos respetamos y les colocamos a la altura a que crean tener derecho a estar; pero es lo cierto que apenas se ha hecho a la mar un buque de guerra, a la noticia de su salida ha seguido la de su regreso al Arsenal por imposibilidad de continuar navegando, cuando no recibimos la terrible de un naufragio. Fuera injusto negar a nuestros marinos las extraordinarias cualidades de los hombres siempre dispuestos al sacrificio de la patria.

Jamás uno ha vuelto al peligro; jamás uno ha palidecido ante la muerte; pero tampoco se puede negar, porque es un hecho, y los hechos ni se discuten ni se niegan, que en poco tiempo se han ido a pique tres cruceros y que casi todos los buques están con averías. Y como los marinos son para los barcos, resultan perdidos para la patria sus servicios si los barcos no pueden navegar.

No serán responsables de las deficiencias de los Arsenales ni de las faltas que se cometen en el ministerio; no lo serán de que no se hayan aprovechado los millones que se concedieron para la escuadra; no lo serán de que casi todo el alto personal de la Armada tenga su residencia en Madrid, ni de que otros muchos desempeñen cargos burocráticos en el ministerio, donde entre capitanes de navío y de fragata hay 15 de plantilla y 21 tenientes de navío, sin contar los que desempeñan comisiones ó allí viven bajo cualquier otro concepto. Les eximimos de toda responsabilidad; pero no podrán negar que existe, y si existe, alguien la tiene. La opinión pública está en el caso de averiguar quién es éste y dónde está aquella, porque son demasiados los barcos perdidos y las averías sufridas.

Los marinos no pueden estar satisfechos, porque son las primeras víctimas y porque padece su pundonor, que tienen en más que la vida. Es imposible evitar que a la noticia de cada catástrofe y de cada avería se recuerde que la *Trasatlántica* ha puesto en Cuba un ejército en breves días sin perder un hombre, sin retrasar una hora la fijada para zarpar y sin sufrir una avería. Cuando los barcos de guerra no pueden hacer, a pesar de su personal, lo mismo que hacen los mercantes, por algo será. Sabemos en qué consiste ese algo, porque lo han dicho en el Congreso voces elocuentes, entre otras la del capitán de fragata señor Díaz Moreu.

Puesto que se sabe dónde está el mal, es necesario corregirlo con mano fuerte, poniendo orden en el ministerio, en los arsenales, en todas partes; porque el país no gasta todos los años millones y más millones exclusivamente para sueldos y gratificaciones y para sostener el personal burocrático, sino para sostener barcos que naveguen, que es lo menos que se puede pedir; barcos que, en vez de servir de tumba a nuestros bravos marinos, sirvan de pedestal a su gloria cuando luchen en defensa de la patria.

Nadie ignora que en el ministerio de Marina se ha prescindido de la ley de contabilidad durante muchos años, y que las corruptelas de transferencias han sido allí cosa corriente. Cuando la yedra envuelve el tronco y le chupa savia, no queda más recurso que cortarla de un hachazo por el pie. La opinión pública ha dado afilada el hacha al señor Cánovas, quien no tiene que hacer más sino levantar el brazo y descargar el golpe.

Los marinos serán los que con más entusiasmo le aplaudirán, y con sus aplausos ahogarán los lamentos de los que se quejen si es que hay quien se atreva a quejarse, cosa que dudamos, porque más respetable que el derecho al abuso lo es el de la nación a conservar la vida de sus hijos que le sirven en el mar y a tener barcos que naveguen cuando la patria los necesita.»

Los niños

¿Como crecen y se desarrollan los niños? He aquí una cuestión que interesa muy particularmente a todas las madres, y acerca de la que una acreditada revista de medicina publica, resumiendo todos los trabajos más recientes y de unos cuantos especialistas.

Las niñas de siete a diez años aumentan de peso, por término medio, anualmente, de un kilo a kilo y medio, y las de once a trece dos.

Los niños de seis a nueve, dos kilos y cuarto; de nueve a doce, dos y medio y al cumplir los trece, tres y medio.

Todos los que tratan estas materias están de acuerdo en un punto, y es el de que el crecimiento está sujeto a variaciones, no

solo de estación, sino diarias y hasta en relación con las diferencias de temperatura y bueno ó mal tiempo, llegando a apreciarse casos de diferencia de una libra más ó menos en un día. Tomando como ejemplo, vevrigracia veinte niños, las variaciones son entre los varones de doscientos gramos, y en las hembras de ciento diez.

Después de transcurridos muchos días seguidos de buen tiempo algo caluroso, se nota un aumento de peso apreciable, y por el contrario, si aquél es frío y húmedo, se nota una sensible disminución, pero una y otra diferencia no excede en general de doscientos gramos para los niños que gozan de buena salud.

Segun un autor muy conocido, el período de crecimiento se realiza durante los primeros ocho meses del año, lo cual prueba que durante el invierno es más lento; aumentando también el peso en el verano y alcanzando su mayor desarrollo en el mes de Agosto, que corresponde al de las vacaciones.

Durante el otoño declina, y en el invierno, hasta el mes de Febrero, es nulo, en Marzo pierden de su peso una cantidad que se nota aun en los niños sanos sanos y robustos.

La campaña de Cuba

NOTICIAS PARTICULARES

El corresponsal de *El Liberal* le comunica las noticias siguientes:

«La columna mandada por el teniente coronel Durango ha tenido un combate con los insurrectos en la provincia de Santa Clara.

Encontró a la partida de Bermudez en la Vereda de Cuero, jurisdicción de Las Villas y la batió valerosamente.

Los rebeldes tuvieron tres muertos y cuatro heridos, que abandonaron en el campo.

Nosotros tuvimos cuatro heridos. La columna del teniente coronel Tovar ha encontrado, en un movimiento operado hacia Bayamo, y próximo a dicho punto, la numerosa partida que manda el cabecilla Mendieta.

El enemigo sufrió gran número de bajas, dejando a la vista de nuestras tropas bastantes muertos.

La columna Tovar resultó con varios heridos, entre ellos el primer teniente don Joaquín Vidal y 4 soldados.

Las partidas de Tamayo y Cardoso apresaron en la playa de Maisi un pailebot, exigiéndole los víveres que trasportaba.

Continúan los insurrectos incendiando estaciones y poblados.

Se ha visto también en algunos de estos últimos combates que sembraban el campo de hornillos de dinamita para causar mayores destrozos en nuestras tropas.

Por fortuna, hasta ahora no han logrado realizar sus siniestros propósitos.»

Telegrafían de la Habana a *El Imparcial*:

«Recibo importantes noticias de Baracoa. El cañonero *Alcedo*, que manda el teniente de navío señor Castillo, salió en la madrugada del 26 último a recorrer la costa.

En varios puntos de ella vió insurrectos y les hizo disparos de cañón.

Frente a la farola Maisi, donde existe un pequeño destacamento observó que una partida insurrecta se disponía a atacar a este.

El cañonero disparó metralla contra los rebeldes, obligándoles a retirarse de aquel punto de la costa y desistiendo de atacar a nuestros soldados.»

Del mismo corresponsal:

«Informes particulares que considero de buen origen me permiten asegurar que pasado mañana empezarán activamente las operaciones militares combinadas en la comarca de Las Villas, por ser el foco más importante de la insurrección en la provincia de Santa Clara.»

Telegrafían de Nueva York:

«La noticia publicada por el *Herald* de que en el mes de Marzo último habían fallecido en Cuba quinientos soldados del vómito y de que en el regimiento de Gerona habían fallecido todos los oficiales y jefes, no tiene el menor fundamento.»

La siega mecánica de los cereales

La *Gaceta* ha publicado una Real orden del ministerio de Fomento, en la cual se dice que dicho ministerio se preocupa seriamente de la mejora del cultivo cereal en nuestro país tanto por la gran superficie que abraza como por la crisis porque atra-

viesa; y se anuncia el firme propósito de vencer cuantas dificultades se opongan a la propagación del empleo de máquinas para las labores y la recolección por lo mucho que aquellas contribuyen a rebajar los gastos que más influencia tienen en el rendimiento líquido de las tierras.

Y con objeto de buscar la más eficaz solución del problema, teniendo a la vista las noticias referentes al grado de generalización a que haya llegado el uso de las máquinas segadoras se dictan en la Real orden citada las siguientes disposiciones:

1.º Los gobernadores de las provincias de la Península é islas adyacentes dictarán las órdenes oportunas para que los ingenieros jefes del servicio agrónómico reúnan los datos que permitan conocer, cada uno en la demarcación de su distrito, las localidades, comarcas ó regiones donde está en práctica la siega mecánica de cereales, y la clase, procedencia, precio corriente y número aproximado de las máquinas empleadas. Con estos antecedentes se formará una relación detallada, que, con el informe del ingeniero, se elevará a la dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, en el preciso término de cuatro meses, contados desde la fecha de la presente orden.

2.º Para la clasificación de los diferentes tipos de segadoras se adoptarán las denominaciones siguientes:

Segadoras atadoras.
Segadoras agavilladoras.
Segadoras simples.

3.º Se entenderán excluidos de aquella relación los casos particulares de máquinas segadoras que funcionen solamente en determinadas fincas, sin que su uso se haya extendido a las inmediatas en número bastante para poder calificar su adopción de corriente ó dominante en la localidad.

4.º Los gobernadores publicarán esta orden en los *Boletines oficiales* de sus provincias, y mandarán a los alcaldes y a las corporaciones y sociedades de carácter oficial que faciliten a los ingenieros los datos que requiera el desempeño de este servicio.

Crónica

Todavía no se sabe qué día saldrá de Pamplona el batallón del regimiento de Cantabria que ha de formar parte del nuevo contingente de fuerzas para Cuba.

Asegúrase que serán llamados al servicio de las armas ochenta mil hombres de los últimamente sorteados y que de esos ochenta mil serán destinados a Cuba veinticuatro mil.

Leemos: «De Jaen anuncian que está ganando muchos prosélitos el *meeting* agrario que se prepara.

Asistirán algunos diputados y senadores y Nocedal trabaja para que le inviten y para convertir la reunión en sustancia integrista.»

Los sargentos ascendidos a tenientes de la escala retribuida, que no obtengan colocación en los cuerpos y pertenecían al cuadro de eventualidades, facilitarán el contingente de dicha clase que pida el general Bianco para Filipinas.

Probablemente será destinado a la isla de Cuba otro batallón de ingenieros.

Tanta ha sido este año la abundancia de melocotones en la comarca de Valls, que durante la recolección de tan rico fruto se han vendido los más regulares a cinco céntimos la docena.

En algunos días de mercado se ha dado el caso de que sus dueños, no pudiendo vender ni desear cargar otra vez, sus caballerías ó carros con aquella fruta, vaciaban sus canastas en medio del arroyo, donde los niños y vendimiadores forasteros que por allí transitaban daban pronta cuenta de tan agradable fruto.

Procedente de Biarritz llegó ayer a San Sebastián la reina Natalia de Servia, con objeto de cumplimentar a la Regente. Desde la estación subió al palacio de Miramar, donde fué recibida por la Reina que la invitó a almorzar.

Han comenzado en Zaragoza las pruebas de resistencia del nuevo puente de hierro construido sobre el Ebro, y cuya inauguración se verificará en breve.

Las pruebas duraron seis horas y dieron resultado satisfactorio.

El puente ha sido construido por la «Maquinista Terrestre y Marítima», de Barcelona. Consta de cinco tramos en vigas parabólicas de 47 metros de longitud por 12 de anchura.

Descansa sobre tres bien cimentadas pilas y dos estribos, que dan paso al centro del pintoresco camino del río Galego y al populoso barrio de Tenerías, llamado a experimentar gran transformación si llega a realizarse el proyecto de apertura de la calle de la Yedra (Gran vía).

Dicen de Villamayor que en la calle Mayor de aquella localidad fué hallado ayer mañana

el cadáver de un joven de dieciséis años de edad llamado Candido Martinez, suponiendo se se trata de un crimen.

El cajero de la Sociedad de Socorros establecida por los ciegos de Zaragoza ha desaparecido con los fondos de aquella. —No lo han de ver...—dirá el fugado.

Se ha concedido la pensión de cincuenta céntimos diarios a doña Petra Escorbano y doña Micaela Portillo, madres de los reservistas de esta zona Juan Vallés y Emilio Garbala.

Don Alejandro Zapatero y don Desiderio Escobar, primeros tenientes de la escala de reserva retribuida, han sido destinados al batallón expedicionario de Cantabria.

Han sido nombrado maestros de Belzunce y Elcauz, don Martin Ibarrola y don Nemesio Martin respectivamente.

Escriben de Yanci que la prolongada sequía ha reducido a la mitad de lo ordinario la cosecha de alubias y maíz y también ha disminuido la de castaña.

Dice *La Tradición Navarra*:

«Ayer recibimos una carta suscrita en Songoalto por un militar que presta sus servicios en el batallón expedicionario de la Constitución.

Dice que los soldados que de Pamplona salieron a las órdenes del teniente coronel señor Echenique, gozan de buena salud.

«Todavía (dice) no hemos tenido un encuentro con los insurrectos ni sabemos de qué color son esos *caballeros*. No hemos disparado ni un tiro. Vivimos en tiendas de campaña. Desde que salimos de Pamplona no nos hemos desnudado para dormir. No sabemos cuando regresaremos a la Península. Dicen que en la isla hay guerra: nosotros no sabemos más que lo que se dice. Los navarros están muy animados: sólo echamos de menos la buena cama, pues aquí estamos con la manta que nos entregaron en Pamplona.»

La Junta local de primera enseñanza de Pamplona habilitará un local en la calle Mayor con el objeto de que en breve pueda funcionar una escuela de niñas.

El señor inspector ha informado en sentido favorable y advirtiendo que deben introducirse las reformas que indica.

Ayer fueron vacunados en la Casa Consistorial 121 niños de ambos sexos.

En la inmediata villa de Villaba se están celebrando las fiestas con gran animación y concurrencia.

Hay que lamentar un incidente desagradable, pues según nuestras noticias ayer tarde dos individuos sostuvieron una reyerta, resultando herido uno de ellos.

Vacantes:

En Eñeriz la plaza de médico-cirujano titular. Sueldo anual 500 pesetas por la beneficencia y 250 y 200 robos de trigo de buena calidad que le entregará una comisión de la clase acomodada por el servicio de las familias pertenecientes a la misma.

—En Urdaiain la plaza de médico-cirujano. Sueldo anual 1.750 pesetas por la beneficencia y 1.250 por la asistencia a las clases acomodadas. Además el agraciado disfrutará casa-habitación decente y capaz para él y su familia.

—En Funes también la plaza de médico-cirujano. Sueldo anual 2.500 pesetas.

Nuestra paisana la bella Otero, con su extraño modo de vestir y su inusitado lujo de diamantes, ha producido un verdadero escándalo en Berlin. Los municipales de caballería apenas pueden contener a las turbas de chiquillos que por todas partes la siguen prodigándola silbas monumentales.

El frontón que se esta terminando en Zaragoza mide 60 metros de longitud y 30 de latitud. Su altura, sin la red que ha de colocarse sujeta por barrotes de hierro para dificultar el escape de las pelotas es de diez metros.

El frontón es de piedra, de la llamada *campañil* y el suelo es de cemento.

Tiene doce palcos capaces cada uno para ocho personas, cuatro gradas para asientos de plaza en las que se colocarán cómodamente 464 espectadores, 116 sillas, un paseo de palcos capaz para 180 personas, 62 asientos de delantera de grada y 440 de grada sin numeración. Total 1338 espectadores.

En este Gobierno civil se ha recibido una Real orden, aclarando la situación de los mozos que tienen incoado expediente de exención con posterioridad a la clasificación de soldados.

En dicha Real orden se determina, a fin de llevar la tranquilidad al ánimo de tantas familias que ven llamados al servicio activo a seres que constituyen su único amparo, que procede de ser interesado del ministro de la Guerra que deje en suspenso la incorporación a las filas de los mozos comprendidos en el caso de que se trata hasta que se resuelvan los expedientes respectivos.

Los maestros de Velez-Málaga han acordado: 1.º Comunicar telegráficamente al ministro de Fomento su desesperada é insostenible situación, como asimismo los medios empleados por el gobernador para atenuarla. 2.º Interesar á la prensa política y profesional, tanto de Madrid como de provincias, para que abra una suscripción pública para socorrerlos. 3.º Cerrar las escuelas para buscar otra ocupación compatible con sus circunstancias y conocimientos ó implorar la caridad de las personas piadosas. Sin comentarios.

Hay un membrete que dice: «El Fiscal general del Arzobispado de Zaragoza» Zaragoza, 23 de Febrero de 1894.

Sr D. Pedro Ramon.—Barcelona. Muy señor mío y de toda mi estimación: Supongo que por el doctor Ojuel habrá usted sabido que recibimos el estuche con el aparato para S. Emma y que el señor Ojuel (á quien entregué la carta de usted) fué encargado de colocarlo al Emmo. Prelado.

He esperado varios días para poder decir á ustedes cómo iba el paciente y hoy tengo el gusto de participar le que se halla muy contento y satisfecho de los buenos resultados que le dá el aparato en los pocos días que lo está usando y bendice la hora que usted vino y pues no tendrá la menor molestia al usarlo.

El señor Cardenal, se hace lenguas de la extraordinaria amabilidad de usted y sus bellas prendas y me encarga mucho envíe á ustedes su pastoral bendición y afectuoso saludo.

Yo aprovecho esta ocasión para manifestar á usted el maravilloso resultado que en mi dolencia he obtenido con el uso del aparato que usted me construyó en Febrero del año anterior. Apesar de que mi padecimiento tenía ya la larga fecha de once años, (volumen de una pera grande) y lo descuidado que había estado en su curación, usando unas veces malos bragueros y otras ninguno, en menos de un año con el aparato de su invención he logrado una curación radical, de tal manera, que ya me hallo como si tal dolencia no hubi se padecido. Y esto no es ilusión mía sino realidad, pues he hecho que me reconozcan reputados doctores, entre ellos mi médico el doctor Ojuel.

En buena hora Dios me condujo á casa de usted que tan señalado servicio me ha pre-tado devolviéndome la salud, y con ella la tranquilidad que entonces no tenía. Que el Señor conceda á usted muchos años de vida y buena salud para seguir haciendo tanto bien á los que padecen las dolencias en cuya curación tan perito es usted; así lo pido en mis oraciones y santo sacrificio de la Misa, cumpliendo el deber de la gratitud.

Queda de usted siempre afmo y agradecido capellán s. s. q. b. s. m. Francisco de P. Moreno, Canónigo — Es copia.

Dicho reputado ortopédico especialista don Pedro Ramon ha llegado hoy á Pamplona y permanecerá en esta durante los días 9, 10 y hasta las doce de la mañana del día 11 del corriente recibiendo de 10 á 12 y de 5 á 7 en la fonda La Perla (plaza del Castillo 1)

PARA SOMBREROS en la fábrica de la calle de CALZETTEROS, 5.—Precios sin competencia.

Sección amena

A C...

Mienten, niña, los que dicen alegando argucias falsas, que no hay más cielo que el cielo donde lo astros irradian. Mienten los que en el sol fijos le conceden la importancia de ser ese sol el único que el mundo en fulgores baña. Mienten, niña, todos ellos, y les pruebo que se engañan con hacerles que contemplen tus esplendorosas gracias. Cuando tú con esa risa que hace enmudecer las áuras, en la luna del espejo miras el sol de tu cara, los luceros de tus ojos y el rocío de tus lágrimas, ves hacer ante el espacio con sus luces tan cantadas, que sin colores fugaces ni esplendidez que se gasta, hay un cielo en tu persona á quien ningún otro gana. Diles, diles á esos sabios que á voces su ciencia claman, que antes de mirar al áire fijen la vista en tus gracias; y yo juro que al sentir el rayo de tus miradas y el aroma de tu aliento, dejan en blanco una página de sus libros, para en ella grabar con letras doradas, que hay dos cielos en el mundo, uno azul que llena el alma, y otro, conjunto de glorias, que es el cielo de tu cara.

RAMÓN BLASCO SERRANO.

Florones

cornisas, artesonados, dinteles, cartelas, y demás adornos para decorado interior y exterior de edificios en yeso, Staff y cartón piedra. Precios baratísimos.

Juan Irigaray

NAVAS DE TOLOSA N.º 17 (Ensanche)

Notas meteorológicas

Según las observaciones hechas en la estación meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima de ayer fué de 26.3 grados centígrados sobre cero, y la mínima de hoy 12.0 sobre cero. La altura barométrica en milímetros, era á las nueve de la mañana de hoy 711.1.

Y el espacio recorrido por el viento en las veinticuatro horas inmediatas anteriores á las expresadas fué 212

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—Santa Brígida vda. SANTO DE MAÑANA.—San Dionisio Areopagita y compañeros mrs.

ULTIMA HORA

Barcelona 7 (9 n.)

ALGARADA ESTUDIANTIL (Por telégrafo)

Gran número de estudiantes de esta Universidad han verificado una manifestación tumultuaria para protestar contra la separación de aquel centro de enseñanza del señor Odón de Buen.

Los alborotadores dieron principio al motin prorrumpiendo en vivas al mencionado catedrático y después marcharon al palacio episcopal al que arrojaron algunas piedras, haciendo añicos buen número de cristales.

Apesar de que la autoridad disolvió la manifestación, nuevamente se reunieron los amotinados frente al palacio del señor obispo para repetir sus demostraciones.

Una comisión de estudiantes ha visitado á las autoridades y las redacciones de los periódicos para manifestarles sus deseos de que el señor Odón de Buen vuelva nuevamente á desempeñar su puesto.

El rector de la Universidad se halla ausente de esta población y se le ha teleografiado dándole cuenta de lo ocurrido.

Los estudiantes amotinados cometieron algunos desperfectos, y en los primeros momentos quemaron el tablón de edictos de la Universidad.

Se han hecho algunas detenciones y las autoridades han tomado algunas precauciones por si el tumulto tiene repetición, lo cual es muy probable.

Roldós.

Telefonemas

Madrid 8 (9'41 m.)

EN EL COLEGIO DE MARIA CRISTINA

La enfermedad que se ha desarrollado en el Colegio de María Cristina en Aranjuez, ha causado otra defunción, pues anoche falleció otro de los atacados.

Adóptanse precauciones sanitarias.

PROPOSITOS CRIMINALES

En la provincia de Cádiz se ha intentado por algún malvado hacer descarrilar un tren correo.

Afortunadamente no ha sucedido así y la guardia civil practica gestiones en busca de los autores del punible hecho, habiendo verificado varias prisiones.

Madrid 8 (10'18 m.)

ES NECESARIO

Parece que en breve se hará una revisión para consignar el número de médicos que ejercen sin patente.

LA ESCUADRA

Es casi seguro que la escuadra anclada en Cádiz marchará muy pronto á Cuba para impedir el desembarco de expediciones filibusteras y auxilios que se envían á los insurrectos desde los Estados Unidos.

Madrid 8 (10'31 m.)

NOTICIAS DE CUBA

Tres guerrillas que el día 1.º del presente mes salieron de Santiago de Cuba para reconocer el campo sorprendieron á una partida compuesta de unos trescientos insurrectos.

Las guerrillas consiguieron dispersar á los insurrectos y una sección de caballería del regimiento de Antequera que se encontraba en las inmediaciones del sitio donde ocurrió el encuentro dió algunas cargas al enemigo, causando tres muertos y buen número de heridos.

Además les fueron cogidas armas y municiones.

Madrid 8 (11'14 m.)

OTRO «CANARD»

Es absolutamente falso cuanto se ha dicho acerca de la pérdida del crucero Infanta Isabel atribuyéndose el rumor circulado á manejos de los laborantes cubanos.

MAS DE CUBA

Un telegrama recibido de Londres dice que el general Suarez Valdés con su columna ha batido en la provincia de Santa Clara á las partidas reunidas de Zayas, Suarez, Nuñez y Alemán, resultando de este encuentro cinco insurrectos muertos y algunos heridos.

Nosotros tuvimos dos heridos.

Almodóvar.

Anuncios preferentes

Fábrica de abonos

— de —

JAUURIETA Y COMP.ª—Pamplona.

Esta sociedad, en vez de los simples superfosfatos que rutinariamente vienen expendiéndose con marcas nacionales y extranjeras, siguiendo los consejos de la ciencia y experiencia, fabrica verdaderos abonos que para serlo exigen algo más que superfosfatos.

En vísperas de la sementera, ofrece á los labradores los siguientes abonos con expresión del contenido:

Nombre del abono y plantas á que debe destinarse	Elementos útiles en 100 kilos			
	Azoe	Acido fosfórico soluble	Potasa	Cal, sosa, ácido sulfúrico, cloro, etcétera.
Abono marca P.— Para habas, alfalfa y demás leguminosas, patatas, viña, árboles y arbustos y prados naturales.	2	6	10	82
Abono marca A.— Para maíz, trigo, cebada, remolacha, hortaliza y jardinería	4	7	2	87
Abono marca C.— Abono completo, todo cultivo.	3'50	6	5	85'50

El precio de un saco de 46 kilogramos de cada clase vale 7 pesetas en la fábrica.

Toda persona inteligente comprenderá por los análisis anteriores la extremada baratura de nuestros productos, cuyos análogos, como puede comprobarlo cualquiera, se venden á más de 11 pesetas en el extranjero.

Condiciones muy especiales nos permiten en obsequio á nuestros paisanos, precios tan ventajosos.

Almacenes en Pamplona. «La Proveedora Navarra», calle E. lava, número 1, á cargo de don Esteban Echeuque. 2—6 (a)

ACADEMIA DE CORTE para señoritas

Con Real privilegio por 20 años

Por un nuevo y especial método se enseña en pocas lecciones á cortar con perfección toda clase de prendas para señoras y niños como de ropa blanca para caballeros.

A fin de que dicha enseñanza esté al alcance de todas las fortunas se han establecido los precios más económicos.

Se dan lecciones á domicilio y se confecciona en esta misma Academia toda clase de prendas de señora y niños á los más módicos precios.

PLAZA DEL CASTILLO, 21, 1.º

Filomena Moya, 2—13 (a)

Se arrienda

la tienda de la plaza Consistorial número 1. El que quiera enterarse puede hacerlo en el almacén de ultramarinos San Antón 12. 2—8

Interesante

Los propietarios y agricultores que quieran comprometerse á reunir alguna cantidad de bellota, podrán dirigirse á E. C. Martínez, calle Lechuga, 7, Polosa (Guipúzca) haciéndole su proposición:

- 1.º Cantidad aproximada que según sus cálculos podrán reunir
- 2.º Clase y calidad de la bellota.
- 3.º Precio por kilogramos á que la pondrían franco en la estación más próxima. 6—15

Para la enseñanza de música

Curso de 1895-96

Nuevos y grandes descuentos en toda clase de métodos y estudios de solfeo, piano, etc., etc. En casa de LUNA.

Junta Municipal de Beneficencia DE PAMPLONA

Hállándose vacante la plaza de celador, de la Casa-Misericordia de esta ciudad, se anuncia su provisión admitiéndose solicitudes al efecto en la administración de dicha Casa, hasta el día 15 del corriente á las doce de su mañana.

Las condiciones y demás requisitos que deberán reunir los solicitantes, se hallarán de manifiesto en la Administración del expresado establecimiento.

Pamplona 8 Octubre 1895.—P. A. de la Junta, el administrador, Pedro Alonso.

Sustitutos

El que suscribe contratará cuantos se le presenten y reúnan condiciones para la Península y Ultramar, pagando precios satisfactorios para el próximo reemplazo de 1895

Dirigirse calle de la Estafeta número 65, 2.º, Pamplona.

Pascual Mañero.

CONVIENE

no descuidar un catarro pues puede ser precursor de pulmonías, de la Tisis, ó de otras graves enfermedades. La Emulsión de Scott cura el catarro, sana la irritación de la garganta y los pulmones, fortifica y robustece el organismo. Es una combinación de los dos agentes curativos, aceite de hígado de bacalao ó hipofosfitos, reconocidos universalmente por los médicos como los más poderosos en las enfermedades extenuantes y especialmente para los Niños. Exijase la legítima



Marca de fábrica.

EMULSION DE SCOTT

Rehúsenle las imitaciones que abundan en el mercado. De venta en las Boticas. Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

Arriendo de bodega

Se arrienda una espaciosa bodega en la casa Navarria número 21, antigua del señor marqués de Rozalejo y tiene comunicación con la número 16 de la calle Mañueta de la misma propiedad, con existencia de seis cubas de cabida 134 cargas, con espaciosos y grandes lagos y entrada

Para precio y condiciones dirigirse á los escritorios del que suscribe, Constitución 30 entresuelo y Espoz y Mina 19, cuarto segundo. Habilitación de Clases Pasivas.

Pamplona 5 de Septiembre de 1895.

Salustiano Eusa.

Vinos viejos superiores y de mesa

PRECIOS ECONOMICOS

Quien desee beber los más exquisitos vinos viejos puede pasar á probarlos al almacén, calle de San Antón número 48, y Nueva frente á las Escuelas.

Se sirve á domicilio por cántaros y por botellas, y al consumidor por menor en el establecimiento con comodidad.

Hay vinos embotellados de varios años, riquísimos. Sidras espumosas de Villaviciosa (Asturias) y de San Sebastian.

Cervezas, gaseosas, vinos rancios viejos, generosos, aguardientes, licores, vinagre, etc.

El dueño del establecimiento, Francisco Navarraz, garantiza todos los líquidos que expende y por su bondad los recomienda.

San Antón, (hoy Mártires de Cirauqui) 48, y Nueva, frente á las Escuelas.

Arriendo de habitación

Se arrienda espaciosa, sita en la Plaza de la Constitución número 29; para precio y condiciones dirigirse á los escritorios, Constitución número 30, entresuelo, y Espoz y Mina 19. Habilitación de Clases Pasivas.

Pamplona 5 Septiembre de 1895.

Salustiano Eusa.

Oficiala de sastré

Se necesita una que sepa su obligación.

ESTAFETA 15, 1.º

6—6

Instalaciones

de tuberías de hierro galvanizado y plomo con todos sus accesorios correspondientes para las aguas de Arteta

Macario Solanas; socio de la casa Foven y Solanas de Zaragoza, tiene el gusto de ofrecer á este vecindario, hacerles las instalaciones, como viene efectuando en otras importantes poblaciones con el mayor esmero y economía, garantizando su solidez y perfección.

Llevará ya varias colocadas en esta capital á satisfacción de sus propietarios, las cuales pueden visitarse en el momento que lo deseen. Esta sucursal de la de Zaragoza cuenta con fuentes, inodoros ingleses y además con operarios muy prácticos para esta clase de trabajos. Para detalles precios y demás

PELLEJERIAS 78.—PAMPLONA

Ayuntamiento de Murillo el Fruto

Este Ayuntamiento tiene de venta una buena partida de teja y ladrillo, de excelente construcción, que facilitará á seis pesetas el ciento, pago de presente.

Murillo el Fruto 1.º de Octubre de 1895.—El presidente, Juan de Dios Casajús. 6—6

La última y más práctica invención

Todos son capaces de producir fotografías magníficas con la cámara fotográfica

"KODINET,"

Es la cámara más perfecta y práctica que existe. Todos los conocedores que la han visto y se han servido de ella, dicen unánimemente que es una verdadera maravilla. Con privilegio en todos los países del mundo. Hace la fotografía cuadrada, redonda ó de forma diferente. Contiene una gelatina que se pueden tomar veinticinco fotografías sin abrir ó recargar la cámara.

Las fotografías, perfectamente agudas y claras, pueden agrandarse hasta 15 x 20 centímetros. Está muy bien construída y acabada con mucho gusto, siendo la parte principal de aluminio, es muy ligera. Puede llevarse en el bolsillo. Su manejo es tan sencillo que con las instrucciones ilustradas que acompañan cada aparato cualquier muchacho ó niña puede producir y terminar completamente toda fotografía.

Todo lo que se ha de hacer es apretar un botón y la fotografía está tomada. Como garantía de las excelentes cualidades y condiciones de la KODINET, prometemos devolver el importe recibido y pagar los gastos de porte, de ida y vuelta, si el aparato no diera la mayor satisfacción.

Precio: completo, 25 pesetas

Se remite á todos los países, porte pagado y libre de derechos, contra el recibo de montaje. La mejor manera de remitir fondos es por medio de billetes del Banco de España, en carta certificada.

Dirección: E. C. Benedikt y C.ª 27, Ann St, Glasgow, (Inglaterra)

Se desea inmediatamente en todas las localidades una persona inteligente para que sea nuestro agente. La mayor recompensa, sin dejar a ocupación ó residencia presentes.

LOS NUMEROSOS MÉDICOS QUE EMPLEAN la

SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO

la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSAS ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE

Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.

En casa de L. PAUTAUBERGE & C.ª, 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.

SIMIENDE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con suceso Los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Hgado y de la Vejica (Exigir la marca de « la Mujer de 3 piernas »).

La Cajita 1^{ra} 30 Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche 1^{ra} 30 La Cajita

TARIN, Farmaceutico de 1^{ra} Clase, ex-interno de los Hospitales PARIS - 9, place des Petits-Pères, 9, y todas las farmacias

CÁPSULAS EUPÉPTICAS

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO

Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición Concurso de Paris de 1895.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao, obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos, raquitismo, escrófula, nefatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco. 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

La Farine lactée Nestlé est recommandée depuis plus de 25 ans par les PREMIÈRES AUTORITÉS MÉDICALES de TOUS LES PAYS. C'est l'aliment le plus répandu et le plus apprécié pour les enfants et les malades.

15 diplômes d'honneur **FARINE LACTÉE NESTLÉ** 18 médailles D'OR



La Farine lactée Nestlé contient le meilleur lait des Alpes suisses.

La Farine lactée Nestlé est très facile à digérer.

La Farine lactée Nestlé évite les vomissements et la diarrhée.

La Farine lactée Nestlé facilite le sevrage et la dentition.

La Farine lactée Nestlé est prise avec plaisir par les enfants.

La Farine lactée Nestlé est d'une préparation facile et rapide.

La Farine lactée Nestlé remplace avantageusement le lait maternel, lorsque celui-ci fait défaut.

La Farine lactée Nestlé est surtout d'une grande valeur pendant les chaleurs de l'été, lorsque les enfants sont atteints de maladies intestinales.

Se vend dans les pharmacies et drogueries.

Para pedidos pueden dirigirse á Don Rafael Romero, de Jeréz de la Frontera, único agente en toda España.

SOLUCION CASES

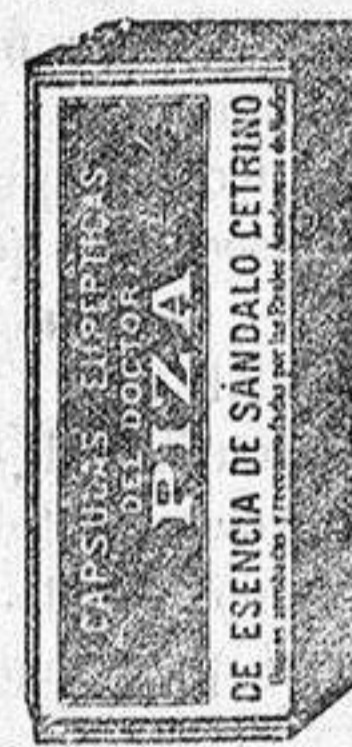
DE CLOHIDROFOSFATO DE CAL

Premiada en varias Exposiciones

Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. — Frasco 14 reales. — Farmacia del Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

ARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que euren más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. — Frasco 14 reales. — Farmacia del Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

VINO DE VIAL

Tónico Analítico Reconstituyente



A la Quina Jugo de Carne Fosfato de Cal

El Tónico mas energico para Convalecientes, Anófanos, Señoras, Niños raquiticos ó débiles

de sustancias indispensables á la formacion de la Carne muscular y de los Sistemas nervioso y huesoso

y todas las personas delicadas El VINO de VIAL es la reunion de los medicamentos los mas activos para combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad critica, Debilidad, Convalecencia, & en una palabra, todos estos estados de languidez, enflaquecimiento, extenuacion nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros dias se hallan predisuestos.

LYON — Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14 — LYON

Depósito en todas las farmacias.

SÁNDALO CLIN

Las CÁPSULAS de SÁNDALO del Dr CLIN, se emplean con el mayor éxito en las enfermedades de las vias urinarias, curando rápidamente las Purgaciones antiguas ó recientes, la Blenorragia, la Nefritis, la Cistitis del cuello, el Catarro vesical, etc.

DOSIS: 9 á 12 CÁPSULAS DIARIAS.

Exíjase el Verdadero SÁNDALO CLIN de la Casa Clin y C.ª de Paris.

HÁLLASE EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y BOTICAS.

LICOR **LAVILLE GOTA** REUMATISMOS

del Dr

Especifico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.

F. COMAR é HIJO, 28 Rue Saint-Claude, PARIS.

VENTA POR MENOR. — EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Papel para envolver, se vende en la Administración de este periódico.

SALVACION DE LAS COSECHAS

Con EL GERMINADOR, d-ben prepararse doce horas antes de la siembra toda clase de simientes ya sean trigo, cebada, centeno, avena, garbanzos, maíz, arroz, patatas, remolacha y to la clase de granos y legumbres. EL GERMINADOR activa la germinación, la fortifica y asegura la vegetación, evitando que se pudran los granos debajo la tierra si hay mucha humedad, y que sean destruidos por ciertos insectos ó impidiendo el desarrollo de la carie, tizón, etc. Facilita la germinación cuando falta la lluvia y asegura en absoluto la salvación de un 25 por ciento de lo sembrado. Al efecto, invitamos á los labradores á que ensayen los asombrosos efectos de este procedimiento de la química moderna, sembrando en sus terrenos una cantidad de simiente mezclada con EL GERMINADOR y otra igual sin él, pudiéndose de este modo apreciar en su dia los portentosos efectos de EL GERMINADOR el que se obtendrá una cuarta parte más de cosecha.

Precio de la caja para la siembra de 10 hectólitros de simiente, 9 pesetas, remitiéndose por 2 pesetas más en porte pagado hasta la estación en que se designe. Dirigir los pedidos acompañados de su importe al depositario exclusivo don J. Muñoz, calle de la Universidad 21 Barcelona.